

GAJON,

PERIÓDICO DEMÓCRATA.

SE PUBLICARÁ MARTES, JUEVES Y SÁBADOS.

AÑO I.

Precios de suscripción: 2 ptas. 50 cs. trimestre. Anuncios, convencionales.—Comunicados, una peseta LÍNEA.—Número suelto, diez céntimos de peseta.—No se devuelven los originales.

Sábado 6 de Setiembre de 1884.

Puntos de suscripción: En la REDACCION Y ADMINISTRACION, calle Corrida, núm. 83, y en el Centro de suscripciones de Ambrosio Menendez, calle Corrida, núm. 20.

Núm. 17.

EL COMERCIO, económicamente considerado.

No cabe en los límites de este trabajo formar un concepto del comercio en que se desenvuelvan cuanto pidan los términos y conceptos que lo constituyen ó se relacionan con él. Notarlos, precisando en breve su sentido, tal como todos los pensamos y entendemos en el estado comun de conocimiento, del cual, por otra parte, no salen cuantos economistas y jurisconsultos se han ocupado de este asunto, es á lo que aspiramos.

Procede el vocablo **COMERCIO** de otro latino (*commercium, cum merx*—mercancía), en el que el cambio de las cosas sensibles aparece como su esencial y única idea, si bien los maestros de la lengua latina lo aplicaron tambien al cambio en otras esferas de la vida social.

En este segundo concepto se usa hoy por todos, sin duda, al propio tiempo que en el primero. Y tanto en uno como en otro, esto es, referido el comercio á la vida social toda en la variedad de sus fines y esferas, entre las que expresa la comunicacion y trato, y consiguientemente entre los individuos que en ellas viven, ó limitado á la esfera de las relaciones que recaen sobre objetos y cosas que son útiles, lo que se quiere significar por todos es: 1.º que se establece entre los hombres una relacion social; 2.º que lo es para el cumplimiento de sus diversos fines, ó como más vulgarmente se dice, para la satisfaccion de sus necesidades; 3.º que sirven para ello todos los medios que tanto en la Naturaleza como fuera de ella se encuentran.

La relacion social que desde luego se nos ofrece como constitutiva del comercio, se cumple en cuanto hay manifestacion por parte de cada hombre para con los demás de las diferentes determinaciones de su actividad (lo que piensa, lo que se propone hacer, etc.), aunque esta manifestacion no sea correspondida al mismo tiempo con otra del mismo género; en cuyo caso decimos hay comunicacion social, hay cambio, palabra que no

muda de sentido en las varias esferas á que se aplica.

Si el cambio, como queda dicho, estriba en que haya una manifestacion externa de lo que la actividad humana produce, siguese: 1.º que no está todo él en la esfera de lo exterior y social, sino en la de la conciencia y su actividad, de la cual aquella es manifestacion; 2.º que el principio y fuente del cambio, que entre los hombres tiene lugar, está en que su actividad puede pasar de un estado peculiar suyo á otro, posterior en el tiempo, mostrándose en cada uno de diferente modo, ó lo que es igual, *cambiando*. Cuando se olvida, que, segun esto, no es posible cambiar una cosa por otra sin que haya cambiado previamente el estado de la actividad de cada uno de los que intervienen en la relacion, se viene á concluir que no hay cambio sino donde hay una entrega material de las cosas, ó donde estas se trasportan, excluyendo entonces de la esfera de aquel cambio que no dejan de serlo aunque las cosas ni se muevan ni se entreguen materialmente, porque hay entonces una traslacion de dominio, como dice un economista (1), expresando en una locucion jurídica la nueva forma de la actividad interna de aquellos que concurren á la produccion del cambio.

Podemos afirmar ahora, que el cambio no se produce sino mediante la actividad humana. Cambio y actividad, son términos inseparables, aunque distintos; así lo han reconocido los pensadores que han dicho, «el comercio es una forma de la actividad humana.» Afirmacion tan fecunda como importante, porque fija la esfera en la que debe buscarse cuanto al comercio se refiera, su objeto, su finalidad, su ley, etc.

Si el fin del comercio en su amplio sentido es, como se ha dicho, el fin que prosiguen los hombres viviendo en sociedad, poniendo al alcance de su actividad los medios adecuados al intento, en un sentido más restringido el comercio se reduce al cumplimiento del fin que

llamamos económico, cooperando á él mediante el cambio de los objetos y cosas que constituyen la esfera económica. Necesitamos, segun esto, determinar el objeto propio del comercio en esta esfera, cuyo fin se nos aparece, *por ahora*, como el suyo propio.

Desde luego, puede afirmarse que todos estiman cosas del comercio aquellas que pertenecen al mundo de la Naturaleza, así como los servicios que prestan muchísimas profesiones dedicadas á practicarlos, como son las de los comerciantes en primer término y todas aquellas consideradas como auxiliares suyos (factores, comisionistas, porteadores, etc.); siendo cuestionable tan sólo si deben colocarse al lado de éstas, aquellas profesiones que por consagrarse á fines de los llamados superiores, se han denominado científicas ó liberales. Examinando los motivos que inducen á excluir los servicios prestados por ellas, (puesto que el que presten servicio es reconocido tanto por la conciencia comun, como por la ciencia económica en su estado presente) del cuadro de las cosas aptas para ser materia del comercio, se advierte que la repugnancia que á todos inspira el equiparar la obra del profesor, del sacerdote, del jurisconsulto, del artista, etc., con la del comerciante, nace ya de la diferente estimacion social con que se aprecia la de los primeros por respecto á la del segundo, ya de la menor consideracion jurídica que á éste se ha reconocido en la legislacion positiva. Sin duda que á esto ha contribuido: 1.º el carácter eminentemente egoista atribuido á la profesion del comercio abiertamente antagónico al propio de las profesiones liberales que piden motivos desinteresados en los que se consagran á su ejercicio, por lo que se establece entre la primera y éstas incompatibilidad, que en ocasiones ha consagrado el derecho positivo; 2.º la mayor dignidad de las obras el espíritu por respecto á aquellas, en que un observador superficial ó preocupado apenas descubre su huella, asemejándolas más á las producidas por la Naturaleza; 3.º la creencia de que al colocar en el número de

los servicios que puede aprovechar el comercio, los servicios de las mencionadas profesiones, se afirma como nota dominante en ellas la relacion comercial, de suerte que quedan postergadas las relaciones de otros órdenes, cuando no suprimidas. A pesar de esta repugnancia no ha dejado de reconocerse por todos y en todas épocas el aspecto económico en la obra del profesor, del funcionario público, del sacerdote y demás, puesto que ella ha sido el título para su retribucion. Pero ni el carácter egoista con que se ha practicado el comercio, y aun hoy se practica casi por todos, es esencial al mismo, como luego veremos, y aun en épocas de la mayor ignorancia, se ha dejado de reconocer por los autores; ni en el grado de desarrollo que ha alcanzado la actividad mercantil en la magnitud de sus empresas, acometidas por la asociacion que, en ocasiones, se extiende por los puntos más lejanos del globo, es posible desconocer que se requiera tanta cooperacion de parte del espíritu como la que se requiere para una obra científica ó artística (no digamos para una de estas profesiones subalternas que en las instituciones que prosiguen los fines más altos, la Iglesia y el Estado, se conocen); ni el sobreponer la relacion económica á las demás cuando todas coinciden en un servicio ó en una cosa producto del arte, v. gr., en la funcion que desempeña el que sirve al Estado ó en un templo, será otra cosa que una precipitacion al reconocer el diferente lugar que ocupan en su objeto.

Se concluirá.

SECCION PROVINCIAL.

DESDE VILLAVICIOSA.

Sr. Director del periódico GJON.

Querido amigo y Director: con gusto venimos leyendo, no pocos de esta villa, el periódico de tu acertada direccion, lo cual dudarán ser cierto, algunos que creen que en Villaviciosa no hay demócratas, y si solo mestizos, sin tener presente que es muy fácil y probable, que sea Villaviciosa el punto donde menos se noten los servicios generales y aun particulares del que por desgracia de nuestro país, ocupa transitoriamente el poder.

Hemos visto los sueltos en que se aboga

(1) Carreras y Gonzalez.

y escita al Ministro de Fomento, nuestro Diputado por la gracia de Dios y del sufragio restringido, para que se ocupe de la construccion del ferro-carril proyectado y concedido en 1847, y de la canalizacion de la ría desde el Puntal á Villaviciosa. Los proyectos son buenos, y vuestros propósitos excelentes; pero los del Sr. Ministro ¿cómo serán? El tiempo, gran consejero, se encargará de contestar.

De todos es conocido lo mucho que hemos tardado en tener la carretera de la costa, y de nadie ignorado lo bien que está trazada y ejecutada, según se dice de público, por un Ayudante que, según parece, es la calamidad mas grande que se pudo mandar á ese distrito, en el que á mi juicio, viene ocasionando grandes perjuicios con sus desaciertos, que los citaría, si no fuese que por todos son bastante visibles.

Si es Diputado por la gracia de Dios y del sufragio limitado, atendiese bien los intereses de este distrito, ¿hubiera tardado tanto en hacerse dicha carretera, y al llevarla á cabo, estaria de Ayudante en uno de los principales distritos una persona tan desacertada? Creemos que no; pero esperar otra cosa los que le conocemos, sería tener esperanzas engañosas.

También nos hemos hecho cargo de lo que referente á elecciones ha dicho el Gijon, y aunque en un todo conformes con lo necesario y conveniente que es la union de todas las fracciones republicanas, á la que estamos muy propicios, no vemos muy factible hoy la lucha electoral, por mas de que no sea del todo limitado el sufragio para la eleccion de los Diputados provinciales, porque como de todos es sabido, no basta que se nos dé el derecho de votar, se necesita libertad para hacer uso de este derecho, y además de esa libertad, que tengamos la seguridad de que los encargados de recoger y de sumar esa voluntad libre é independiente, sean ellos también libres é independientes y elegidos por la mayoría de todos y no por unos pocos privilegiados.

Así es, que nosotros solamente lamentamos no haya esa union por que abogáis en el Gijon, y deseamos se realice cuanto antes, para lo cual debe prescindirse de personalidades, y entendemos que la union deben llevarla á cabo esos jefes que son de todos conocidos, esos jefes que tienen verdaderas creencias, á quienes incumba agrupar los soldados de fila, sin rechazar á ninguno, antes por el contrario, atrayéndolos á todos é instruyendo á los bisonos.

Sumar, y no restar, es lo que desean y piden á los demócratas de Gijon los de Villaviciosa, por conducto de tu afectísimo amigo y correligionario

El Corresponsal.

Villaviciosa 5 de Setiembre de 1884.

VARIETADES.

NOTAS INDUSTRIALES.

Explotacion de la industria de la miel y de la cera.

(CONTINUACION.)

Tan pronto como están concluidas las celdillas de cera, y en ocasiones antes que esto ocurra, se dispone la abeja madre á poner sus huevos.

En cada celdilla no deja la madre mas que un huevo, y si por descuido dejase mas, las abejas obreras se encargan de destruir los sobrantes. Si la incubacion es en estacion favorable, la postura se efectúa con gran rapidez, dando mas de 1.400 por dia, calculándose con bastante proximidad que de Mayo á Julio pone mas de 30.000 por por lo menos, y que en el espacio de tres años, duracion ordinaria de la vida de la abeja madre, dá mas de un millar de abejas obreras, cuya fecundidad extraordinaria se explica por las necesidades de la colmena, pues las pérdidas de esta son también extraordinarias, porque se calcula que precen diariamente unas 300 obreras.

Interin la madre se ocupa en la postura, las abejas obreras no cesan en sus trabajos, preparando alojamiento para la nueva generacion y atendiendo al alimento de la abeja madre.

La temperatura de la colmena no debe descender de 23°, que en ocasiones sube á 36°, pues determina la incubacion. Las abejas salen del huevo á los trece dias de la postura, en forma de un pequeño gusano sin patas. Las abejas obreras cuidan de estos gusanos ó larvas con mucha atencion y esmero, facilitándoles el alimento.

Al sexto dia de la salida del huevo, concluye el crecimiento de la larva de obrera, cerrándose entonces en la celdilla por medio de una tapa de cera bombeada; la prisionera se hila á sí propia un capullo de seda en el espacio de algunas horas, y perdiendo su piel, se transforma en ninfa ó crisálida al cabo de tres dias, y á los siete ó ocho, rompe su capullo, abre la celdilla, y sale ya en forma perfecta de abeja. La de los zánganos permanece también seis dias en estado de larva, hilan su capullo en un corto número de horas, y á los tres dias se convierten en ninfas.

Empezada la salida de las abejas, sigue con rapidez, y solo las variaciones de temperatura la pueden hacer retardar algo.

La exuberacion de la poblacion, la envidia ó los celos de la abeja madre contra las abejas jóvenes, el mucho calor en la colmena, y la necesidad de propagarse, parecen ser causa de la formacion de los enjambres, ó sea la marcha de la colmena de un gran número de abejas para formar en otra parte nueva colmena, lo cual suele verificarse todos los años.

Pasada la época de los enjambres, y despues de fecundada la abeja madre, las abejas obreras se cuidan de abastecer sus depósitos de alimentos para el invierno, procurando antes deshacerse de los machos ó zánganos que, además de ser ya inútiles en la sociedad, hacen un consumo de alimento muy considerable. La muerte de los zánganos, es por lo tanto decretada, y se lleva á efecto en los meses de Julio y Agosto.

Destruídos los machos, las colmenas no contienen mas que neutras y una sola hembra que pone en las celdillas de las primeras hasta el otoño, durante el cual, una parte de las abejas se ocupa en los trabajos del interior, mientras otra gran parte de ellas recorre el campo *recogiendo la miel* y el polen destinado á las necesidades venideras, porque las abejas no fabrican la miel como algunos creen, no hacen mas que recogerla de los vegetales, del fondo de las flores, de los frutos muy maduros, de las hojas, etc. La miel bruta tomada de los vegetales, introducida en la boca de la abeja, pasa al estómago de ésta y sufre dentro de él la depuracion.

A manera que avanza la estacion, aumentan las abejas sus trabajos, sus correrias, y rivalizan en actividad, hasta el rigor del invierno, en que sufren una especie de aletargamiento, en el que no les falta el alimento, gracias á su sabia prevision y laboriosidad, que les permite esperar la vuelta de la primavera, en la que emprenden de nuevo sus trabajos.

Son varias las enfermedades que suelen sufrir las abejas, y de las principales de que hablan los tratados de AGRICULTURA que hemos consultado, vamos á dar una ligera idea.

La *disenteria*, es una enfermedad que procede de una especie de enrarecimiento, y que tiene su origen dentro del colmenar, por causa de humedad, aunque se atribuye también á que la adquieren las abejas por comer de las flores del álamo negro. Se remedia renovando el aire del interior de la colmena y limpiando sus paredes.

La *inflamacion* de las antenas de las abejas, es otra dolencia, que se nota como la anterior en las abejas, porque estas andan tristes, pierden su agilidad y adquiere la cabeza un tinte un tanto amarillo, creyéndose que su causa es la falta de alimen-

tos á propósito, y se puede evitar facilitándolos.

La *constipacion*, que la produce un cambio brusco de la temperatura, se nota en que las abejas no pueden volar, y se corrige con abrigar la colmena y con una fumigacion olorosa.

De otras enfermedades, que sería prolijo enumerar en estas notas, se ocupan los tratadistas de agricultura, pero no son afortunadamente generales y sí poco comunes.

No son solo los hombres, los que tenemos enemigos, las abejas, á pesar de ser útiles á la sociedad, y de que nos dan ejemplo de laboriosidad, los tienen también en gran escala, y de ellos indicaremos los principales.

Los *lagartos*, *lagartijas*, *ratones*, etcétera, que son los primeros que se citan, pueden evitarse disponiendo y construyendo convenientemente las colmenas.

Los *abejarrucos* y *golondrinas*, que también lo son, no hay contra ellos otros medios que los de ahuyentar.

A las *hormigas*, *chinchas*, *caparri-llos* ó *ladillas*, dicen los tratadistas, que solo puede oponerse el gran cuidado que deben tener siempre los dueños de colmenar.

Sucede con la industria de la miel y de la cera, lo que con todas las industrias en general, que depende en gran parte su desarrollo del emplazamiento de la misma. Una de las más importantes circunstancias para el emplazamiento de una industria, es la eleccion del sitio para su instalacion, y nos recuerdan estas consideraciones el siguiente párrafo, que traducimos de una obra de *Agricultura* recientemente publicada en Francia.

«La vida y desarrollo de la industria de la miel y de la cera, depende principalmente del acierto que haya en el emplazamiento de las colmenas.»

Y los tratadistas de esta materia que hemos visto, están conformes en afirmar que el colmenar debe satisfacer una porcion de condiciones, fáciles de satisfacer por nuestros campesinos, si se quiere explotar la industria de las abejas ventajosamente, y tales son, que esté reservado de los aires frios y vapores infectos; que sus alrededores sean abundantes en flores de las codiciadas por las abejas; que no se encuentre inmediato á los caminos muy frecuentados, y que su vecindad no sea la de fábricas que produzcan ruido ó trepidacion.

Se continuará.

SECCION LOCAL.

Entre las varias precauciones higiénicas que adoptan las juntas de sanidad local, figura como de las primeras en las poblaciones donde hay laboratorio químico, el reconocimiento de todos los productos que se espenden en los mercados públicos.

De esperar es que la Junta de sanidad local de Gijon haga uso del laboratorio químico que tenemos en el Instituto, que se encuentra actualmente á cargo de muy competentes y autorizados profesores.

Al fin, desgraciadamente, el cólera ya visita nuestra Península, ya está en España, y las autoridades tienen el ineludible deber de poner en práctica cuantas precauciones higiénicas se requieren en estos casos.

Gijon es una poblacion de circunstancias excepcionales, que deben estudiarse en tiempo por la Junta de sanidad local, por esa Junta que se constituyó, á nuestro juicio, caprichosamente y á gusto de determinadas personas, á quien al parecer les gusta tener á su lado ayudantes de aquellos que siempre callan, aunque les llamen lo que les llamen, y decimos esto, porque en esa Junta no figuran todos los que debieran, todos los que tienen conocimientos prácticos del cólera.

Veremos, no obstante, lo que hace esa Junta acomodaticia; esperemos, no quita que lo haga bien.

Mentira parece que exista en el Consejo de los ferro-carriles de A., G. y L. un gijonés, y que éste haya visto las estaciones que tiene la Empresa en Gijon y en Veriña.

Del estado en que se encuentra la de Veriña, ya hemos hablado en los números anteriores, y ver la de Gijon, causa ya indignacion contra la Empresa que de tal manera se burla del público.

El andén á la intempérie, los salones de descanso pequeños y destartados, el almacen de máquinas un sucio é insuficiente barracon de viejas y carcomidas tablas, los coches al sol y al agua, por falta de un almacen, el alumbrado de aceite en vez de gas, en una palabra, todo mal é incompleto, despues de estar ya varios años en explotación.

Llamamos la atencion del mencionado Consejo, y especialmente del Consejero gijonés, acerca del estado de las citadas estaciones de Gijon y Veriña.

También rogamos al Sr. Jefe de la estacion de Gijon disponga que se abra la taquilla del despacho de billetes con la debida antelacion, para evitar la aglomeracion de viajeros, y lo que es mas grave, que algunos de éstos pierdan el viaje, como se nos asegura ha sucedido uno de estos dias á unos cuantos, por no tener tiempo á facturar sus equipajes, pues se cerró la factoria antes de que les tocase el turno para tomar billetes.

En este mes que circulan por dicha estacion muchos viajeros, unos que retornan á sus casas y otros que van á las ferias de Oviedo, sería muy conveniente que se evitasen los perjuicios y aglomeraciones que dejamos citados, y no dudamos lo hará el Sr. Jefe de la estacion de Gijon.

Parece ser, según nuestras noticias, que las obras del ferro-carril de Laviana sufrieron un pequeño contratiempo con motivo de las avenidas de las tierras de uno de sus túneles, lo que contra los deseos de la Empresa y de su activo Representante en Asturias, retrasará algo la inauguracion de la nueva linea.

Las habitaciones de los obreros y los talleres deben ser puntos de preferente atencion para la Junta de sanidad local.

Hemos oido decir que la Alcaldia se ocupa de establecer un servicio de carros con pipas, que surtirán de buena agua potable á la clase obrera de esta villa, para impedir que hagan uso de la de los pozos.

Dícese que para el próximo mes de Octubre, se variarán las horas de salida de los trenes de los ferro-carriles del Norte y de A. G. y L.

El comercio y la industria están interesados en que el tren correo llegue á las principales poblaciones de la provincia á una hora conveniente, y en que no continúe el mal servicio que hoy rige, que hace perder diariamente el correo, porque llegando á Gijon á las 9,30 de la noche y saliendo á las 4,45 de la madrugada, cual viene hoy sucediendo, claro está que no es posible aprovechar la vuelta del correo hasta otro dia.

¿Serán atendidas estas consideraciones? Lo dudamos, porque la Direccion General de Comunicaciones y las empresas de los ferro-carriles citados, ya nos tienen demostrado que les tiene sin cuidado los intereses de nuestra industria y comercio.

Si fuese suprimir correos por capricho, sin economia alguna para el Estado, y antes por el contrario, en perjuicio de sus intereses y los del público en general, y darnos un mal servicio de trenes, entonces sería otra cosa.

Insistimos en llamar la atencion de la Direccion General de Comunicaciones, acerca de los perjuicios que se infieren á la industria y al comercio de esta villa con la supresion del correo de provincia, que siempre vino teniendo Gijon, una de las principales poblaciones de la provincia.

Los intereses del Estado también resultan lastimados con la mencionada supresion,

pues sabemos de muchos comerciantes é industriales que se valen del servicio particular para hacer llegar su correspondencia á Oviedo, Avilés, Villaviciosa, Candás y Luanco, para evitar el retraso que sufriria de utilizar el único correo general que quedó establecido, cuya correspondencia seguiria circulando por el correo de provincia tan pronto se restablezca.

La supresion del mencionado correo no tiene ninguna razon en su abono, pues hasta siguen circulando los trenes en que se hacia este servicio.

Segun nos escriben desde Candás, habrá en aquella villa el dia 13 del corriente, con motivo de la festividad del Cristo, feria y exposicion de ganados, ademas de los bailes, de los fuegos artificiales é iluminaciones.

Las funciones religiosas tambien prometen ser distinguidas, pues el sermón está á cargo de un ilustrado orador sagrado, y la orquesta la formaran conocidos músicos de Oviedo.

Aunque no hemos podido aceptarle, agradecemos la atencion de que se nos haya enviado el billete de una butaca del Teatro de Jovellanos, y damos las gracias al remitente.

Muchos comentarios se han formado aquí y fuera de aquí, con motivo de la gran diferencia que hubo entre el recibimiento que hicieron al Jefe del Estado en Gijon el dia 13 de Agosto los pidalistas, y el realizado el 2 de Setiembre por los comerciantes, industriales y navieros.

Indudablemente que la diferencia entre uno y otro ha sido extraordinaria, y que así como el primero demostró, en nuestro concepto y el de los mas, la impopularidad y ninguna simpatía que tiene en Asturias el Sr. Pidal, porque en aquel dia estaba en Gijon representada toda la provincia, pues habian venido gentes hasta de los pueblos más lejanos, el segundo patentizó de cuántos elementos valiosos dispone la industria, el comercio y la navegacion de Gijon, para llegar á entusiasmar y hacer victorear á infinidad de personas que sus ideas son republicanas, y que solo la fuerza de tales elementos y el deseo tambien de demostrar la impopularidad del citado personaje, les obligó á victorear.

Es la esplicacion que damos y encontramos mas exacta, á los que estrañan que en Gijon, pueblo eminentemente republicano, se haya podido preparar un recibimiento tan entusiasta como el que tuvo lugar el dia 2 de Setiembre, que formó singular contraste con el indiferente, pobre y frio del realizado el 13 de Agosto.

La cuestion está en tener elementos, y saber hacer las cosas.

Sírvale de gobierno al Sr. Pidal, que ya puede saber con lo que puede contar.

Susúrrase que reina el desbarajuste mas completo entre los concejales, cuyo inesperado personal ha llegado á comprender el ridiculo papel que se le hace representar á cada paso.

Esto honra á la corporacion, que al fin confiesa hasta donde es justa la censura que le hace de sus actos, y la prudencia de los que pudiendo sacar partido, se han conformado con el silencio.

No lo creemos. Si fuesen asignaturas de la carrera á que pertenece, santo y bueno; pero de Filosofia y letras, de Física y Química y de Química aplicada á las Artes industriales é Industrias químicas.

Por Dios, Sr. Pidal, ¿á dónde va V. E. á parar? ¿Por qué no nombra á los abogados para las cátedras de Medicina, y á los químicos para las de Cirujía?

Las cátedras que en los pasados cursos académicos estuvieron en nuestro Instituto local de segunda enseñanza á cargo de los muy competentes, autorizados é ilustrados profesores Sres. D. Marcelo Macías, Dr. en Filosofia y letras y D. Ernesto Caballero, Licenciado en Ciencias, de las asignaturas de «Filosofía moral», «Retórica y Poética», «Física y Química» y «Química aplicada á las Artes industriales», ó sea «Industrias Químicas», nos aseguran que en este curso es-

tarán á cargo y serán esplicadas por los Médicos-Cirujanos Sres. D. Nicolás Suarez Ordax, D. Ceferino Valdés y D. José Menendez.

Como quiera que D. José Robles cuenta entre nosotros con entusiastas amigos y admiradores, llegó á su noticia que en el comercio del Sr. Piquero habia varios cuadros puestos á la venta con su firma. Esto motivó un viaje del distinguido pintor á esta villa, y reconocidos por él los cuadros, nos autoriza para manifestar públicamente que los mencionados cuadros no son obra de su pincel.

Digamos de ese Robles, autor de los tales paisajes, lo del otro: «Son otros Lopez.»

Ha sido nombrado Director del Instituto local de esta villa D. Luciano García Rendueles.

Sume y siga, Sr. Pidal, ya le avisaremos cuando complete el plantel.

La abundancia de original, y el haber pasado la oportunidad, nos impide publicar la revista de la funcion última.

Para esta noche está anunciada *Los Puritanos*, y para el Domingo *El Trovador*.

No hemos negado el cambio á ninguno de nuestros colegas.

Con gusto aceptamos el de todos, aunque no sean de nuestras ideas.

Somos tolerantes.

Agradecemos las visitas que nos vienen haciendo nuestros apreciables colegas «El Liberal», «El Dia», «El Correo», «El Globo», «La Integridad de la Patria», «La República», «La Prensa Moderna», «Las Dominicales del libre pensamiento», «El Motin», «El Comercio Ibero», «El Boletín de la Institucion libre de Enseñanza», «La Libertad», «El Garrote», «La Voz de Galicia», «El Fomento», «El Diario de Avisos», «La Reforma», «El Adelantado», «El Campeón», «El Clamor de Baeza», «El Harense», «El Oretano», «La Razon», «El Eco de Novelda», «El Eden», «El Eco de Asturias», «El Carbayon», «El Diario de Oviedo», «El Ferrocarril», «Los Insectos», «La Luz de Avilés», «El Centinela», «La Crónica de Lueca», «El Occidente de Asturias», «El Nalon» y «El Comercio», y á muchos de ellos el favor que nos vienen dispensando al ocuparse de nuestra publicacion y tomar de ella varios de nuestros trabajos.

ALCANCE.

Sr. Director del periódico GJON.
Madrid 4 de Setiembre de 1884.

Mi estimado amigo:

Ya tenemos oficialmente declarado el cólera en la Peninsula; y una de las, ó el Gobernador de Alicante ignoró por completo desde el 21 ó 22 de Agosto lo que ocurrió en Novelda, ó el país ha sido engañado con el concurso del Ministro de la Gobernacion ocultándole la situacion verdadera de la epidemia; y en ambos casos, la responsabilidad de las autoridades es grande, aunque reducida á cero como todas las responsabilidades en España. El Juez de Novelda ha sido sometido á un proceso y suspenso de sus funciones; pero al Gobernador no se le ha admitido la dimision. En el acordonamiento y otras medidas preventivas, es mas lo que bulle el Sr. Romero y lo que cacarea la prensa ministerial de lo que real y efectivamente se hace. La alarma en Madrid es grande, aumentada con la constante amenaza del orden público por una parte, lo que se habla de la enfermedad del Rey por otra, y el pánico infundado que cunde por Lérida. Los carlistas y los isabelinos mantienen la escitacion con sus noticias acerca de proyectos descabellados. Se espera al Rey, y á estas horas el Sr. Cánovas habrá presidido un Consejo extraordinario. El Ministro de la Gobernacion irá á Alicante; parodiando á

Rivero cuando la fiebre amarilla y á Maisonave cuando el bombardeo. Las tropas de la guarnicion de Madrid serán acampadas en las afueras. Dicese que la Universidad cerrará sus puertas antes de inaugurarse; pero en cambio, las ferias de muchos puntos y las corridas de toros anunciadas en diversas capitales para el mes de Setiembre, no se sabe que vayan á ser suspendidas.

Atribúyese á los Sres. Cánovas y Sagasta proyectos que no nos atrevemos á comunicar, porque no ocurra nuevo percance al GJON. Pero es el caso que ambos piensan en representar un papel análogo en el porvenir, si fuera preciso, al de los antiguos *Ayacuchos*.

Háblase de que los teatros de Madrid serán subvencionados como en el año 65, por el tiempo del cólera, con objeto de aminorar el pánico, procurando la distraccion. Hasta ahora las empresas organizadas son: Lara, Español, Apolo y Zarzuela. De los demás todavía no han terminado la formacion de sus respectivas compañías. En el Teatro de la Alhambra se han cantado «Lucía» y «Hernani». La primera, elegida para la funcion inaugural, no satisfizo á la concurrencia; y sólo la Srta. Compagni, nuestra compatriota, obtuvo una acogida favorable. «Hernani», en cambio, ha gustado, prometiendo el nuevo cuarteto ser favorito del público madrileño. El baritono Sr. Aragón, especialmente, llamó la atencion, tanto por su hermosa voz, como por su correcta escuela de canto. «Norma» será la tercera partitura interpretada en este coliseo.

Continúan las empresas de ferro-carril cometiendo abusos de toda especie, tales como la de admitir encargos, haciendo pagar por tarifa de exceso de equipaje, caso ocurrido en el Norte, y suprimiendo trenes cortos sin otro aviso que el del dia, de lo cual se quejan fundadamente las muchas familias residentes en los pueblos comarcanos á Madrid. Además han dado en la gracia los empleados de la linea citada anteriormente, de no cantar el nombre de las estaciones, por la noche, con lo cual ocurren los consiguientes errores del público.

El Gobierno; imitando tan laudable conducta, tampoco se dá momento de reposo en denunciar periódicos, y apenas vuelto al estado de la prensa el «Irruc-bat» de Bilbao, ha sido denunciado de nuevo. La presion de las autoridades para vencer en la lucha del dia 14, sigue produciendo conflictos como los de Velilla de Ebro, reproducido en algun distrito de Zamora y en otras provincias, donde los bandos opuestos vienen á las manos incitados por la actitud de los amigos del Gobierno.

El último asunto del dia, finalmente, es la circular del Duque de la Torre, la cual consigna entre mucha broza, la siguiente importante declaracion: que el partido izquierdista mantiene como programa la revision constitucional, para consignar en el Código de 1876 los principios del de 1869, no pudiendo el Rey disolver la Cámara hallándose el Parlamento en funcion de discutir la reforma de la Constitucion del Estado.

Ha llamado la atencion el detalle de que se atribuya al Duque de la Torre la representacion de la izquierda del partido, quedando excluida la derecha, así como el Sr. Moret. Este parece que enarbolará de nuevo la bandera de la democracia monárquica como partido independiente, habiendo empezado ya los amigos del aplaudido ora-

dor, la reorganizacion de los antiguos comités.

A la hora de cerrar esta carta no hay noticias alarmantes de Alicante ni otros puntos. De nuevo, en Italia, solo un caso en la provincia de Milan. Los conflictos entre el paisanage de los distritos rurales y el ejército, parecen conjurados por ahora. De Burdeos noticias satisfactorias. La crisis parcial del gabinete Cánovas-Pidal, aplazada por el momento.

De V. afectísimo amigo

El Corresponsal.

SERVICIO TELEGRÁFICO.

Madrid, 6, 1, 15.

Llegó D. Alfonso. Viene mejor.

La prensa de Alicante protesta contra la Real órden que declaró la existencia allí del cólera. Atacados coléricos en Monforte y Villena. En Novelda seis casos nuevos. En el resto de la Península no ocurre novedad.

El Corresponsal.

AVISO.

A los padres de familia.

Una de las mayores necesidades que se dejan sentir en este pueblo respecto á enseñanza, es la creacion de un *centro de estudios*, en el cual puedan los alumnos del Instituto estudiar las lecciones, resolver los problemas, hacer los temas y demás ejercicios que los profesores de las diversas asignaturas les encomienden.

La índole de esta villa y las ocupaciones de sus habitantes, es causa de que los padres y encargados no puedan directamente ocuparse de hacerles estudiar; sustituirles en estas funciones es lo que nos proponemos.

El *centro de estudios* es en la calle Corrida, núm. 49, piso principal, á cargo de D. Benito Meave è Ydoquiliz, quien lo tomará con el celo é interés que hasta ahora ha venido demostrando.

Entrarán los alumnos á las ocho de la mañana hasta las doce, y desde las dos hasta las seis de la tarde; procuraremos que asistan á sus clases, adquiriremos noticias de su comportamiento en ellas y lo trasmitiremos á los padres.

HONORARIO.

Por cada alumno que asista se llevará la módica suma de tres duros al mes.

Calle Corrida, núm. 49, piso principal.

JOSÉ CISNEROS,
CORRIDA, 9.—GIJON.

Estampas de todas clases, tarjetas de felicitacion, calcomanías para camas, objetos para el dibujo y escritorio, mapas, esferas, devocionarios, libros de testo para escuelas y colegios, álbums, motores eléctricos y á vapor, esculturas de porcelana, órganos y acordeones, lámparas maravillosas, cámaras oscuras, rompe-cabezas, cartuchos y cajas maqueadas, bebes y bellas figuras mecánicas con música, etc., etc.

SECCION DE ANUNCIOS.

Guía Industrial y Comercial de Asturias,

por D. Angel Roman Cartavio, Perito Industrial Químico.—1884.

El creciente movimiento de la industria y del comercio asturiano, hace tiempo que exigian una guía anual, que reportará gran utilidad á los centros productores y consumidores de dentro y fuera de la provincia.

La multitud de datos y noticias provinciales que contiene esta Guía, la recomiendan como indicador utilísimo para todos.

Precio: 2 pesetas.

Puntos de venta: Madrid, Librería de D. Carlos Bailly-Bailliere, Plaza Santa Ana, 10. Barcelona, Dr. D. José Ramon de Luanco, Catedrático de la Universidad: Gijon, señores Hijos de D. Fructuoso de Prendes, Cuadrante, 21, en la y Administracion de este periódico.

LA VERDAD,

DROGUERÍA Y PERFUMERÍA DE MÁNTARAS,

Corrida, 36.—GIJON.

Artículos para la Medicina.—Específicos Nacionales y Etranjeros. Depósito de aguas minerales, etc.

DROGUERIA INDUSTRIAL.

Pinturas de todas clases.—Id. preparadas.—Id. anticorrosivas.—Colores finos al óleo, en tubitos de estaño, para cuadros, etc.—Barnices de todas clases.—Brochas.—Cepillos.—Esonjas.—Almidones.

SIN RIVAL.

Unica casa de venta al por mayor y menor de la gran perfumería de Eugene Rimmel, inglesa y francesa, proveedor de S. M. el Rey de España.

Se acaba de recibir un elegante surtido de objetos de escritorio, como son: tinteros, limpia plumas, plumas, portaplumas, lapiceros, estuches de matematicas, cajas de pinturas, tintas chinas, libros rayados, copiadores y tintas de todas clases, etc.

CAMISERIA

DE

Manuel Valdés Sanchez,
4, Corrida, 4.

Se acaba de recibir en este pequeño Centro de Novedades un grande y variado surtido de abanicos, sombrillas, corbatas, géneros de punto, trajes para baños, cretonas para camisas, etc., á precios económicos.

LOS FOROS.

Estudio histórico y doctrinal, bibliográfico y crítico de los Foros en Galicia y Asturias, por ROGELIO JOVE Y BRAVO, del Colegio de Abogados de Oviedo.

Esta obra, de la que se ha ocupado con elogio la prensa profesional, política y literaria de Madrid y provincias, es el «tomo XIV» de la «Biblioteca jurídica de Autores españoles»: trata con detenimiento la cuestion foral, de tanta importancia y trascendencia en las provincias de Oviedo, Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra y Leon, y es libro muy útil para los jueces, notarios, abogados y profesores de Derecho.

Puntos de venta.—Madrid: En las principales librerías y en la Administración, calle de Peligros, 6 y 8.

Oviedo: Librería de Martinez, Plazuela de Riego.

Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra y Leon, en las principales librerías.

OBRAS DE H. GINER DE LOS RIOS,

EN LAS PRINCIPALES LIBRERÍAS.

20 por 100 de rebaja, f.a.co de porte para los suscritores del GIJON, pidiéndolas directamente al autor.

Madrid, Infantas, 42, p. al.

«El Colegio de Bolonia» (en colaboracion), obra ilustrada, pesetas 6,50.

«Filosofía y Arte» con un prólogo de Don Nicolás Salmeron, 3,50.

«Biología y Ética» (2.ª edicion) para la segunda enseñanza, 3.

«Programa de Filosofía moral».—(Agotada.)

«Programa de Psicología, Lógica y Ética» 1.

«Programa de Biología y Antropología» 1.

«Proyecto para el ingreso en el Profesorado libre, etc.».—(Agotada.)

«Teoría del Arte ó Historia de las Bellas Artes en la antigüedad» con un programa de Arte y su historia, 1,50.

«La Enseñanza obligatoria» trad. de Tiberghien (2.ª edicion), 2,50.

«Moral elemental para las escuelas» idem de id., 2,50.

«Krause y Spencer» id. de id., con una biografía del autor, 2.

«Mendelssohn» id., con una «Historia abreviada de la música» 1.

«París en América» por Laboulaye, idem, (2.ª edicion, Gaspar), 1,25.

«Discordia entre la Iglesia y la Italia» traducción del italiano, 2,50.

«Elementos de Filosofía moral» para la 2.ª enseñanza.—(Agotada.)

«Pío IX y su sucesor» por Bonghi, traducción del italiano, 3.

«Leon XIII y la Italia» por el mismo, idem idem, 3.

«Poesías de Rios Rosas» publicadas por H. G.—(Agotada.)

«Anuario de la Institucion libre de enseñanza».—(Agotada.)

«Fragmentos, retazos y traducciones» por H. G.—(Agotada.)

Amicis.—1870 y 1871, «Recuerdos» traducción del italiano, un vol., 5.

Amicis.—«Constantinopla» id., 2 tomos, 5.

Amicis.—«Holanda» (en colab.), id. un volumen, 4.

Amicis.—«La vida militar» id., 2 tomos, 6.

Amicis.—«Páginas sueltas» id., un vol., 3.

Amicis.—«Retratos literarios» id. id., 3.

«Milton» drama en un acto, original y en verso, 1.

«Historia de un crimen» drama en tres actos y en prosa, 2.

«A tiempo» comedia en un acto y en verso (en colaboracion), 1.

«El último sacrificio» drama en un acto y en verso (id.), 1.

«Los parientes del difunto» sainete lírico y en verso (id.), 1.

«En busca de proteccion» juguete original en verso (id.), 1.

«Fiera domada» diálogo en un acto y en verso (id.), 1.

EN PREPARACION.

«Estudios».—«Fiambres».—«Crítica»

«Lógica» para la segunda enseñanza.

«Obras completas de Rios Rosas»

«Ampliacion de Psicología» y «Nociones de Ontología y Cosmología»

LAS NOVEDADES, BAZAR.

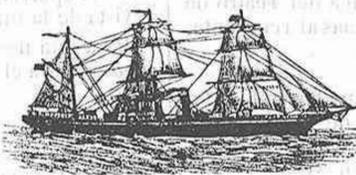
Hermógenes Andrade,

17—Corrida—17.

Se acaban de recibir en este establecimiento, grandes surtidos en abanicos y sombrillas; bisutería fina (alta novedad); quincalla; perfumería; juguetes; artículos de escritorio y viaje; batería de cocina, etc., etc.

Gran variedad de objetos para regalo, en bronce y porcelanas.

17—Corrida—17.



VAPORES CORREOS.

COMPañÍA TRASATLÁNTICA,

ANTES DE

A. Lopez y Compañía.

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Servicio para Colon y Pacífico.

Salidas de.....	Barcelona, los dias	4 y 25	de cada mes.
	Valencia,	5	
	Málaga,	7 y 27	
	Cádiz,	10 y 30	
	Santander,	20	
Coruña,	21		

Los vapores salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz. Tocan en las Palmas (Gran Canaria,) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien para Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico toman carga a flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto-Rico.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

América Central.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Santa Cruz.

Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

Sur del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Los que salen los dias 20 de Santander y 21 de Coruña, toman tambien carga á flete corrido y pasajeros para el litoral de Puerto-Rico y para todos los puertos arriba citados de la América Central, Norte y Sur del Pacífico.

Seguros.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el unto de destino.

	Puerto-Rico.	Habana.
	Pfs.	Pfs.
1.ª clase.....	150	180
2.ª id.....	100	120
3.ª id. preferente.....	50	60
3.ª id. ordinaria.....	35	35

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Los pasajeros deberán hallarse en Gijon los dias 15 de cada mes, para ser trasportados á Santander por cuenta de la Empresa.

Consignatario en Gijon, D. OSCAR DE OLAVARRIA.

En la Librería de Ambrosio Mendez, Corrida, 20, se espera un completo surtido de perfumería de la fábrica ROSARIO, de Santander, en condiciones y precios muy económicos.

Se vende, muy barato, un espejo de 2 metros 10 centímetros de alto por uno cincuenta y tres de ancho. En la Administracion de este periódico darán razon.

Imprenta y Lit. de Torre y Compañía.